Alcaldía de
Sitionuevo

LA SECRETARIA GENERAL

CERTIFICA QUE:

Que de acuerdo con las funciones asignadas en el proceso de gestión del talento humano y con el fin de contratar el **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICOS EN LA EJECUCIÓN DE EVENTOS QUE DESARROLLEN ESTRATEGIAS DE APOYO A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO,** por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, se procede a realizar el análisis de la idoneidad y experiencia de la **FUNDACION TRABAJANDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL TRADESOL** con **NIT.: 802.018.425-5**, de acuerdo con lo expresado en la hoja de vida adjunta.

En consecuencia, certifico que la **FUNDACION TRABAJANDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL TRADESOL** con **NIT.: 802.018.425-5,** representada legalmente por YULEDIS DE JESUS MERCADO DIAZ con cedula de ciudadanía Nº.: 1.102.119.587, cumple los requisitos técnicos y específicos requeridos, por lo que resulta conveniente para la Alcaldía Municipal suscribir el contrato para desarrollar el siguiente objeto contractual: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICOS EN LA EJECUCIÓN DE EVENTOS QUE DESARROLLEN ESTRATEGIAS DE APOYO A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO.**

ASTRID ROSALES PAREJO.
Secretaria General.
Municipio de Sitionuevo, Magdalena.